

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **089**

Fecha Estado: 3-08-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220120016000	Ordinario	JOSE MANUEL RODRIGUEZ BURITICA	MAURICIO ENRIQUE BURITICA	Auto ordena oficiar A OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA	02/08/2022		
05001310302120210028500	Verbal	JUAN ESTEBAN CASTAÑO DUQUE	TERRENOS Y EDIFICIOS LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto resuelve recurso RESUELVE REPOSICIÓN- COMPULSA COPIAS AL ABOGADO	02/08/2022		
05001310302120220013200	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	CAMILO ANDRES VELASQUEZ ALZATE	JHOAN ALEXIS HINCAPIE PEREZ	Auto ordena comisión SECUESTRO A LOS JUZGADOS DE MEDELLÍN CON CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS(REPARTO)	02/08/2022		
05001310302120220013200	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	CAMILO ANDRES VELASQUEZ ALZATE	JHOAN ALEXIS HINCAPIE PEREZ	Auto pone en conocimiento NOTIFICACIÓN FALLIDA ORDENA OFICIAR EPS	02/08/2022		
05001310302120220020600	Verbal	SONIA MARIA ZAPATA RESTREPO	JUAN ANDRES ATEHORTUA HERNANDEZ	resuelve conflicto de competencia PERTENENCIA-REMITIR EXPEDIENTE AL COMPETENTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PEQ CAUSAS Y COMP MULT	02/08/2022		
05001400301620210015301	Ejecutivo Singular	RETRODISEÑO E.U.	INCORDI S.A.S.	Auto resuelve sustitución poder NO ACEPTA SUSTITUCIÓN	02/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3-08-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ
SECRETARIO (A)